

**Sesión 261ª del Pleno de la
Comisión Calificadora
de Publicaciones y
Revistas Ilustradas**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Acta Sesión 261ª

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día 27 de junio del año dos mil doce, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Medios Impresos, ubicada en el quinto piso de la calle de Hamburgo número 135, en la Colonia Juárez, Código Postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad de México, Distrito Federal, el Lic. Luis Fernando Carbonell Paredes, Director General de Medios Impresos, actuando como Presidente, en suplencia por ausencia del Lic. Álvaro L. Lozano González, Subsecretario de Normatividad de Medios y Presidente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de esta Secretaría de Gobernación, quien dio la bienvenida a los integrantes de este Órgano Colegiado.

Acto seguido, solicitó al Lic. Sergio Moreno Velasco, Secretario Técnico, pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum, resultando presentes las siguientes personas integrantes del Pleno: en representación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Dra. Olga Livier Bustos Romero; la Lic. María Elsa López Paniagua, en representación del Instituto Nacional del Derecho de Autor; el Lic. Manuel Yáñez Herrero representante de la Asociación Mexicana de Revistas A.C. Posteriormente el Secretario Técnico dio la bienvenida al nuevo integrante de la CCPRI, Lic. Pedro Alberto Vera Garduño, representante de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. En calidad de invitado, asistió el C. Daniel Fierro Grijalva, Secretario General de la Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos de México, A.C.

A continuación, en términos del artículo 3º del Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas, se verificó la asistencia e integración del quórum respectivo para la celebración de la sesión. Habiéndose verificado el quórum, el C. Presidente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas declaró instalada la Sesión 261ª, determinándose la plena validez de las decisiones y resoluciones que se tomen en ella, como consecuencia de la integración legal del Pleno de la Comisión Calificadora. Enseguida, el Secretario Técnico puso a consideración de quienes integran el Pleno el orden del día para su aprobación; quedando aprobado el orden del día de la siguiente manera:

1.- Lista de asistencia e integración de quórum. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Análisis y en su caso, aprobación del acta de la sesión 260ª, de fecha 30 de mayo de 2012. 4.- Informe del otorgamiento de 24 certificados de Licitud de Título y de Contenido, sobre la base de los dictámenes elaborados por la Secretaría Técnica. 5.- Informe de publicaciones No Aptas para Todo Público en seguimiento a) 2 garantías de audiencia b) 4 dictámenes de inicio, c) 1 dictamen de seguimiento y d) 2 pendientes de proceso analítico. 6.- Informe de los asuntos de la Secretaría Técnica: Cambios de editor/a responsable, cambios de titular, incompetencias, cancelaciones, duplicado de certificado de licitud de Título y de Contenido y publicaciones de contenido médico y de salud. 7.- Asuntos Generales: I.- Acuerdo de cancelación del certificado de licitud de Título y de Contenido de las publicaciones: "El Sudcaliforniano", "Novedades Campeche", "Diario del sur", "El Sol de Tijuana", "Metros cúbicos.com", "Peope y merchandising", "Despertar de la costa", "Plataforma. DF la ciudad que queremos" y "Plataforma. Mty la ciudad que

**Sesión 261ª del Pleno de la
Comisión Calificadora
de Publicaciones y
Revistas Ilustradas**

queremos”. II.- Presentación al Pleno de la CCPRI del dictamen de inicio realizado a la publicación **“Revista militar a la orden del Ejército Fuerzas Armadas de México y América Latina”**. **8.-** Clausura de la Sesión 261ª de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.

Acto seguido se hace constar la aprobación del orden del día, con lo que se procede al desahogo del **punto número 1.- Lista de asistencia e integración de quórum**. El Lic. Luis Fernando Carbonell Paredes, Presidente Suplente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación da por desahogado este punto por haberse llevado a cabo previamente.

Punto número 2.- Lectura y aprobación del orden del día. El Órgano Colegiado lo da por desahogado en razón de haberse detallado anteriormente.

Punto número 3.- Análisis y en su caso, aprobación del acta de la Sesión 260ª, de fecha 30 de mayo de 2012. El Secretario Técnico puso a consideración de los integrantes del Pleno el proyecto del acta de la Sesión 260ª, de fecha 30 de mayo de 2012, misma que se incluyó en la carpeta informativa de la Sesión número 261ª, preguntando a los presentes si existía alguna propuesta de modificación. Sin que se formularan posteriormente más comentarios al respecto ni sobre el contenido del acta en general, los integrantes del Pleno de la Comisión aprobaron por unanimidad el proyecto del acta anteriormente referida, por lo que se giraron las instrucciones pertinentes para turnar la versión definitiva a firma, por parte de los integrantes del Pleno al final de la Sesión 261ª.

Punto número 4.- Informe del otorgamiento de 24 Certificados de Licitud de Título y de Contenido, sobre la base de los dictámenes elaborados por la Secretaría Técnica. El Secretario Técnico puso a consideración de los integrantes del Pleno las solicitudes relativas a las publicaciones: **“Peope y merchandising”** expediente 12/19509, **“Reporte especial”** expediente 12/19510, **“FP, Foreign policy edición mexicana”** expediente 12/19511, **“Visual la revista de fotografía”** expediente 12/19512, **“H + D Hábitat más diseño”** expediente 12/19513, **“Monitor latino”** expediente 12/19514, **“Novedades Campeche”** expediente 12/19516, **“Revista técnica sobre rendición de cuentas y fiscalización superior”** expediente 12/19517, **“Síntesis sin libre expresión no hay libertad Yucatán”** expediente 12/19518, **“Botanical sciences”** expediente 12/19519, **“Residente DF, acciones para una ciudad mejor”** expediente 12/19520, **“Residente Monterrey, acciones para una ciudad mejor”** expediente 12/19522, **“Extra futbol total”** expediente 12/19523, **“Estado 15 presencia informativa”** expediente 12/19525, **“Stuff”** expediente 12/19527, **“Muticosas”** expediente 12/19528, **“El sudcaliforniano”** expediente 12/19529, **“El Sol de Tijuana”** expediente 12/19530, **“Diario del sur”** expediente 12/19531, **“Revista Scientology México, centro histórico”** expediente 12/19533, **“Democracias”** expediente 12/19535, **“IDC asesor jurídico y fiscal”** expediente 12/19536, **“Ideas en ciencia”** expediente 12/19537 y **“El Tostón”** expediente 12/19538. A continuación los integrantes del Pleno ratificaron por unanimidad de votos la expedición de certificados de Licitud de Título y de Contenido para estas publicaciones, mismas que cumplieron con la normatividad vigente en la materia.

Punto número 5.- Informe de publicaciones No Aptas para Todo Público en seguimiento: a) 2 otorgamientos de garantía de audiencia. Enseguida el Secretario Técnico cedió el uso de la

